



DECRETO N°

2055

TEMUCO,

16 MAYO 2024

VISTOS

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4648 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba y desagrega el presupuesto de gastos del Municipio para año 2024.

2.- La demanda presentada por doña **EVELYN ANDREA PAVEZ GARRIDO**, RUT [REDACTED] el 10 de marzo de 2023, ante el Juzgado del Trabajo de Temuco, en causa Rol [REDACTED] caratulada "**PAVEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**", por despido injustificado, reajustes e intereses laborales.

3.- La sentencia con fecha 3 de septiembre de 2023 reconoce la relación laboral desde el 15 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2022 y condena a la Municipalidad de Temuco a pagar los montos adeudados.

4.- Ingresando como cobranza RIT [REDACTED] el día 05 de abril de 2024.

5.- Con fecha 8 de abril de 2024 se procede a la liquidación de la deuda, requiriendo de pago a la Municipalidad de Temuco con fecha 11 de marzo.

6.- Con fecha 26 de abril se traba embargo a la Municipalidad de Temuco.

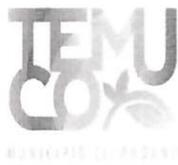
7.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- Que, la liquidación de la deuda establece el valor total de \$7.737.222.-

2.- Habiéndose agotado todas las instancias procesales la causa se encuentra firme y ejecutoriada, en estado de cumplimiento y etapa de embargo.

2922166



DECRETO

1.- Páguese a **JONATHAN GUTIÉRREZ VALDEBENITO**, RUT [REDACTED] la suma de **\$7.737.222** (Siete millones, setecientos treinta y siete mil, doscientos veintidós pesos), por cobro de remuneraciones adeudadas a través de **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA** a chequera electrónica del Banco Estado N° [REDACTED] correo [REDACTED]

2.- Impútese la suma de \$7.737.222.- al ítem 26.02 "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" del Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2024".

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MMA/fvm


DIRECTOR
CONTROL INTERNO


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


Municipalidad Temuco
V&D
D. Asesoría Jurídica

c.c. Asesoría Jurídica
Administración y Finanzas
Administración Municipal
Departamento Gestión de Abastecimiento
Of. Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152602
PRESUPUESTO VIGENTE	
CANTO COMP PRE. SUPD.	7.737.222
CALDO DISPONIBLE	
REF N°	5463 14-05-2024

2922166